

Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
 MESA: DESARROLLO URBANO
 NO. DE OFICIO: 11315
 EXPEDIENTE: 4350-C/2021

ASUNTO: LICENCIA DE SUBDIVISION.

C. CAROLINA OLIVA GARCIA
 PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU OFICIO DE FECHA **20 DE AGOSTO** DEL PRESENTE, EN EL QUE SOLICITA LA LICENCIA DE SUBDIVISION DE UNA FRACCION DE TERRENO

CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y SUPERFICIE DE ACUERDO A SU ESCRITURA:

PREDIO A SUBDIVIDIR

NOROESTE	EN 95.09 MTS CON EL REMANENTE DEL LOTE 137 DE LORENA DESCHAMPS RUIZ.
SURESTE	EN 94.85 MTS CON EL REMANENTE DEL LOTE 137 DE LORENA DESCHAMPS RUIZ.
NORESTE	EN 102.38 MTS CON FRACCION DE TERRENO DE MARIA DE JESUS SOCORRO O. C.
SUROESTE	EN 104.12 MTS CON LA FRACCION DEL PROPIO LOTE 137 DE ROBERTO D. R.
TOTAL	9,805.65 M2

ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE UNA VEZ REVISADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 133, 135 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, REGIONAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA **LICENCIA DE SUBDIVISION** RESULTANDO EL LOTE SEGREGADO DEL MAYOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE ACUERDO A CROQUIS ANEXO.

LOTE 11 Y 14 MANZANA 5

NORESTE	EN 10.00 MTS COLINDA CON LOTE 8.
SURESTE	EN 35.00 MTS COLINDA CON ACCESO.
SUROESTE	EN 10.00 MTS COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA.
NOROESTE	EN 35.00 MTS COLINDA CON LOS LOTES 10, 12 Y 13.
TOTAL	350.00 M2

LOTE 14 Y 16 MANZANA 6

NORESTE	EN 20.00 MTS COLINDA CON LOTE 12.
SURESTE	EN 20.00 MTS COLINDA CON ACCESO.
SUROESTE	EN 20.00 MTS COLINDA CON LOTE 18.
NOROESTE	EN 20.00 MTS COLINDA CON LOTES 13 Y 15
TOTAL	400.00 M2

QUEDA ESTABLECIDO QUE NO PODRA CONSTRUIR NI OPERAR HASTA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE

TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO, VER. A. 20 DE AGOSTO DE 2021.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR OBRAS PUBLICAS

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO

INC. JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL
 SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
 2018-2021

H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz
 Av. Juárez esq. Hernández y Hernández, Zona Centro C.P. 92800
 Tels. (783)8345361 - 8345362

C.C.P. ARCHIVO

Eliminados: 3 Renglón. Fundamento Legal Art.72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave: 3 Fracción X, XI, XIII, XIV de la Ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujeto Obligado del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo Fracciones I y II de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información así como para la elaboración de Versiones Publicas. En virtud de tratarse de Información confidencial concerniente a datos personales identificativos. (Domicilio)